

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA.**

Quito, 4 de marzo de 2015

Constatado el Quórum estatuario a las 15h00, con la presencia de los socios Eugenia Avalos Viteri y Edgar Jaramillo Salas, que representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado se instala la Junta General de Socios de Pointclave Comunicación Cia Ltda., en la oficina 404 de la Avenida Eloy Alfaro N33-231.

EUGENIA AVALOS: Solicita que se someta consideración y aprobación de los asistentes el orden del día que fue enviado con la convocatoria.

1. Informe de la Gerencia
2. Presentación de Balances y Estados Financieros de la Compañía Pointclave Comunicación

Aprobado el orden del día por los socios, se instala la sesión y se da paso al tratamiento del primer punto del orden del día.

**Eugenia Avalos V.:** En su calidad de Gerente de POINTCLAVE informa que el año 2014 fue un período de consolidación de la Compañía. Se abrió una nueva línea de servicios con el monitoreo y clipping de noticias y se dieron los primeros pasos para el establecimiento del Centro de Doblaje Profesional. A través de la participación en el Portal de Compras Públicas se consiguieron varios contratos que nos permitieron superar las dificultades económicas que enfrentamos en el año 2013.

Fue fundamental para este repunte, la decisión de la Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2014 que aprobó la transferencia de las participaciones del socio Héctor Espín Raza en favor del socio Edgar Jaramillo, la cual fue factible tras suscribir el acta de entendimiento en el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías. El acuerdo de transferencia de participaciones implicó la cancelación del préstamo del socio Héctor Espín a POINTCLAVE para la compra de la oficina. Quedaron pendientes de pago los préstamos realizados por los socios Eugenia Avalos Viteri y Edgar Jaramillo Salas, los cuales quedan sujetos a un plan que fue establecido en la Junta Extraordinaria de Socios con fecha 10 de julio del 2014 (Acta registrada con el número 21).

En el mes de febrero de 2014, tras demostrar el interés de los socios por sacar adelante a la empresa, la Superintendencia de Compañías dejó sin efecto la Resolución del 26 de diciembre de 2013 de disolución de la Compañía.

Superadas estas dificultades, la empresa decidió el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. El capital de la Compañía se incrementó en dieciocho mil dólares (US\$ 18.000,00) con lo cual pasó a ser de dieciocho mil seiscientos dólares (US\$

18.600,00). El aumento de capital se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 8 de julio de 2014.

En el 2014 POINTCLAVE pudo responder a sus socios parcialmente respecto de la deuda generada para la compra de la oficina, habiéndose realizado pagos que ascienden a los USD \$ 61.000,00 (SESENTA Y UN MIL DÓLARES) de los cuales, 25.000 corresponden a la cancelación total del préstamo de Héctor Espín, en tanto que, USD\$ 16.000,00 (DIECISEIS MIL DOLARES) recibió Eugenia Avalos y USD\$ 20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES) Edgar Jaramillo, quedando pendientes USD \$ 53.998,80 (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS) por pagar a los socios Eugenia Avalos y Edgar Jaramillo, cancelación que será realizada conforme la empresa disponga de los ingresos suficientes.

El año 2014 fue de mucho trabajo, gracias a las gestiones realizadas por sus socios pudimos concretar proyectos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES; el Movimiento Alianza País; la Defensoría del Pueblo; el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil; la Empresa Municipal de Agua Potable de Guayaquil; el Banco de la Seguridad Social, BIESS; la Secretaria Nacional de Comunicación, SECOM; Santillana Ecuador, TAME, entre otros.

Con mayor entusiasmo proyectamos este año en el que esperamos consolidar el proyecto de Doblaje Profesional y el Centro de Monitoreo y Análisis de Noticias.

Respecto de los Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2014, muestra que los ingresos por diversos servicios ascendieron a la cantidad de USD \$ 72.458,51, en tanto que los gastos generales fueron de USD \$ 36.738,00 lo cual significa que se obtuvo una utilidad neta durante el ejercicio de USD \$ 35.720,51. El Activo Corriente suma USD \$ 11.789,23; el Activo Fijo asciende a USD \$ 80.984,04 para un Total de Activos de USD \$ 92.773,27.

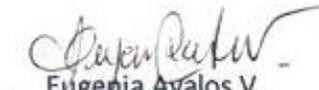
Respecto de estas cifras, la compañía no tiene pasivos por pagar a largo plazo y los pasivos corrientes se refieren a los préstamos realizados por los socios para la compra de la oficina, cuyo monto es de USD \$ 53.998,80.

Nos encontramos al día en las obligaciones con los proveedores, con el Fisco, el IESS, y la Superintendencia de Compañías de Quito; es decir hemos cumplido con todos los compromisos y pagos tributarios.

EDGAR JARMILLO. Indica que, revisada la información que fue entregada de forma impresa en los días previos, se encuentra satisfecho con los resultados del ejercicio económico del 2014 y no tiene observaciones al respecto. Pide se aprueben el Informe de Gerencia y los Balances y Estados financieros presentados.

RESOLUCION. Por unanimidad se aprueban el Informe de gerencia del ejercicio 2014 así como los Balances y Estados Financieros de la empresa POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA.

Sin existir otros temas que tratar, siendo las 16 y 45 de la tarde, se levanta la sesión y luego de un receso se suscribe el Acta Respectiva que resume las decisiones adoptados en la Junta General de Socios.

  
Eugenia Aválos V.  
Secretaria AdHoc

  
Edgar Jaramillo S.  
Presidente





